

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 4 de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

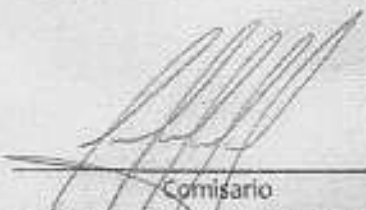
VANON S. A.

Ciudad.-

En mi calidad de la compañía VANON S. A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, presento mi informe anual sobre la revisión contable practicada a los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2012.

He procedido a revisar todos los respaldos contables, respecto a lo cual debo de manifestar que son llevados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en la contabilidad.

Atentamente,



Comisario
Mayra Alejandra Gutierrez Villavicencio
C.I 0923617997